



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de diciembre de 2005.

Expte. N° 8494/05

RES. C. D. N° 388/05.

VISTO:

La Resolución N° 314/05 emitida por Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/12/05 resuelve homologar la resolución antes citada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar, en todas sus partes, la resolución emitida por Decanato de esta Unidad Académica:

N° 314/05: Tener por autorizado al Ing. Norberto Bonini – Profesor Asociado de Química Orgánica, para ejercer la tutoría, supervisión y asistencia académica pertinente, con la colaboración de la Lic. Lilian Davies y la estudiante de la carrera de Bromatología Ruth Cintia Pacheco, a la Srta. LORENZA ABIGAIL FARFAN, alumna de la Escuela de Educación Técnica N° 5141

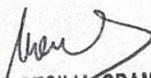
ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente a la actuación de referencia, cumplido, ARCHIVASE.

NMA

lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS